

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con los siguientes apartados:

- A. Notas de Gestión Administrativa
- B. Notas de Desglose.
- C. Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que es de orden público, y tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales, bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, observando además lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás normativa aplicable.

En esta Ley se establece que la contabilidad gubernamental: es el registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, de tal forma que de la contabilidad se produce la información indispensable para la administración y desarrollo de las Entidades, en este sentido la información financiera que se muestra se refiere al modo de ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, se presentan de conformidad con las disposiciones legales vigentes; establecidas para entidades paraestatales, en cumplimiento al Art. 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Federal.

El objetivo general de los Estados Financieros es proporcionar información a la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a los ciudadanos sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y el ejercicio del Presupuesto de Egresos asignado a la CONADE a una fecha determinada. Esta a su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; fortaleciendo de esta manera la transparencia en la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Es importante señalar, que los recursos autorizados a esta Institución, han sido aplicados en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y rendición de cuentas y en apego al marco jurídico en la materia y demás relativos y destinados principalmente al apoyo a deportistas de alto rendimiento, a dar acceso a la población con talentos específicos al deporte de alto rendimiento, a la implementación de programas de activación física, en la promoción y fomento de diversas actividades y competencias deportivas en los tres niveles de gobierno, así como diversos torneos, competencias y campamentos.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFD), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003, el 7 de junio de 2013 se publicó la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, derogando la anterior; la última actualización se publicó el 18 de octubre de 2023.

De conformidad con el oficio SRCI/UPRH/0817/2022, de fecha 5 de diciembre de 2022, se recibió la autorización y registro por la Secretaría de la Función Pública, correspondiente a la estructura Orgánica (Básica y No Básica) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte con vigencia del 16 de noviembre de 2022, notificada por la Secretaría de Educación Pública mediante Oficio No. 711-4-3/ 020/2023 de fecha 12 de enero 2023.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

RECURSOS DE PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

En las Reglas de Operación del Programa Cultura Física y Deporte, así como en los Convenios de Coordinación correspondientes, se norman los derechos y obligaciones tanto de la CONADE como de los Ejecutores (Estados, Municipios Asociaciones, etc.), y se establece que los recursos federales ministrados por la CONADE a los ejecutores durante el ejercicio fiscal 2023, deben comprobarse mediante documentación soporte para verificar que los recursos fueron aplicados en los proyectos autorizados.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social:

Los objetivos fundamentales y actividades de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte son:

- Fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Elevar, por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las Entidades Federativas, Distrito Federal y Municipios.
- Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte.
- Fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades.
- Fomentar el desarrollo de la activación y la cultura físicas y el deporte, como medio importante en la prevención del delito.
- Incentivar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, como complemento de la actuación pública.

b) Principal Actividad

La CONADE es una institución del gobierno mexicano, encargada de desarrollar e implantar políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

c) Ejercicio Fiscal

Los estados financieros y sus notas reflejan la operación de la CONADE por el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 y se presentan cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022.

d) Régimen Jurídico

El régimen jurídico principal al que se encuentra sujeto la CONADE es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

e) Consideraciones Fiscales

➤ Impuesto sobre la Renta

El Organismo no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ya que tributa conforme al Título III “De las Personas Morales con Fines no Lucrativos”, por lo que únicamente está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se realicen pagos a terceros y se esté obligado a ello en términos de Ley.

➤ Impuesto al Valor Agregado

Por lo que corresponde a la actividad preponderante, la Entidad está exenta de conformidad con el artículo 15 fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que únicamente está obligado a retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

f) Estructura Organizacional Básica

La CONADE funciona con la siguiente estructura organizacional básica de conformidad con su estatuto orgánico:

- Dirección General
- Subdirección General
- Subdirección del Deporte
- Subdirección de Calidad para el Deporte
- Subdirección de Cultura Física
- Subdirección de Administración

- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La integración de los estados financieros se realiza con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Es importante señalar, que para el ejercicio 2023 la CONADE, contó con una herramienta informática alternativa provisional, que integra la operación contable con el ejercicio presupuestario, con base acumulativa (devengado) de las transacciones realizadas por las áreas operativas. Cabe hacer mención que fue autorizado la adquisición de un Sistema Integral para 2024.

Adicionalmente; es importante señalar, la Comisión se apoya del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) Sistemas Federales administrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Finalmente, cabe señalar que con fecha 26 de diciembre de 2023 se recibió la evaluación del Sistema de Evaluación de Armonización Contable, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental correspondiente al ejercicio 2023, en el que se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 89.87%.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones, con vencimientos no mayores a 30 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses.

➤ Almacenes

El almacén se reconoce al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios.

➤ Muebles e Inmuebles

Los muebles e inmuebles se reconocen a su valor de adquisición. La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta con base en su vida útil estimada y de conformidad a los porcentajes señalados en párrafos anteriores.

➤ Pasivos

El pasivo circulante de la entidad se constituye por las obligaciones contraídas por concepto de retenciones, así como, gastos devengados no pagados con cargo al presupuesto 2023, que al 31 de diciembre de 2023 se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago; en apego al artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de cómputo	33.3
Mobiliario y equipo educacional y Recreativo	20

Concepto	%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	10

FUENTE: Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

No Aplica.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

12. PROCESO DE MEJORA

La CONADE realiza sus operaciones en apego a las medidas de austeridad, disciplina y control presupuestario y se sujeta a los Manuales de Control Interno que emite la Secretaría de la Función Pública y Disposiciones vigentes.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

15. PARTES RELACIONADAS

Se manifiesta que no existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1.- En el siguiente cuadro se presenta el registro de los recursos fiscales calendarizados al mes de diciembre de 2023, mismos que se utilizaron para cubrir los Gastos sustantivos en apego a lo dispuesto en las Reglas de Operación, a fin de cumplir los objetivos y metas de esta Comisión; así mismo; para Gastos de Operación, correspondientes a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para el desempeño de las actividades sustantivas y administrativas; así como, el registro de los recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra como sigue:

INGRESOS DE GESTIÓN

Concepto	2023	2022
Transferencias, Subsidios, Otras Ayudas (a)	2,981,860,311	1,956,136,028
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (b)	3,935,639	6,122,365
Ingresos Financieros (c)	277,919	3,894,293
Otros Ingresos (d)	12,859	69,166,259
Suma Ingresos de Gestión	2,986,086,728	2,035,318,945

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

- a) El saldo de Transferencias y Asignaciones corresponde al registro contable de los ingresos al periodo por los recursos gestionados mediante Cuentas por Liquidar Certificadas que permiten cubrir los compromisos a cargo de la CONADE.
- b) Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, corresponde a recursos que percibe la Entidad por prestación de servicios, principalmente por la impartición de enseñanza para la formación de entrenadores deportivos a niveles de Licenciatura en Ciencias del Deporte, impartidos en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED).
- c) Los Ingresos Financieros, corresponden a los intereses generados por recursos propios.
- d) Otros Ingresos corresponde a la recuperación de un siniestro, principalmente.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1.- Este rubro se integra de: los Gastos de Funcionamiento, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las Ayudas Sociales y Otros Gastos, como se describe a continuación:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	284,738,888	268,373,100
Materiales y Suministros	10,014,628	26,637,471
Servicios Generales	516,945,014	459,455,106
Subsidios y Subvenciones	1,132,749,343	851,061,512
Ayudas Sociales	1,030,402,629	417,562,845
Transferencias al Exterior	9,401,494	9,581,330
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	38,004,492	34,005,190
Otros Gastos	3,241	0
Suma Gastos y Otras Pérdidas	3,022,259,729	2,066,676,554

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Los gastos de operación de la CONADE se integran por los servicios personales, los materiales y suministros, y los servicios generales, en los que se registran las erogaciones que requiere la Entidad para el desempeño de sus funciones.

Apoyos económicos por padrón de beneficiarios (Reglas de operación del Programa Cultura Física y Deporte), por 2,175,572.1 miles de pesos; en el que destacan, entre otros: Becas económicas a deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario de alto rendimiento y en formación, del deporte convencional y adaptado por 268,025.3 miles de pesos; Póliza de seguro de gastos médicos mayores, para deportistas, técnicos, entrenadores, y equipo multidisciplinario por 97,959.0 miles de pesos; y los estímulos económicos otorgados por el Presidente de la República a atletas y entrenadores por su participación y obtención de medallas en los “XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023”, por 124,087.5 miles de pesos; así como, el estímulo económico presidencial como reconocimiento a los atletas y entrenadores que participaron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Santiago de Chile 2023 por 417,180.0 miles de pesos.

Apoyo a las entidades federativas de Aguascalientes, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Sinaloa y Sonora, por 497,183.7 miles de pesos, para la organización y realización de los eventos tales como el Nacionales y Panamericanos CONADE 2023; el "Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023"; los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, los Juegos Nacionales Populares y el Encuentro Nacional Deportivo Indígena en Michoacán; el "Hermosillo 2023 Archery World Cup Final", en Hermosillo Sonora; así como, el apoyo para el desarrollo y ejecución de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo del SINADE en Tabasco, Sinaloa y Nayarit.

Apoyo a diversas Federaciones y Organizaciones del deporte convencional y adaptado como: el otorgado al Comité Olímpico Mexicano, A.C., por 95,615.7 miles de pesos, para los eventos "XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023" y los Juegos Panamericanos en Santiago de Chile 2023, al Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE), por 50,000.0 miles de pesos, para su Programa Anual de Trabajo 2023; el Comité Paralímpico Mexicano, A.C., por 97,765.9 miles de pesos para la participación en los eventos: "Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023, "Xalapa 2023 World Para Athletics Grand Prix-Abierto Mexicano de Paraaletismo"; y "2023 Citi Para Swimming World Series México y VII Juegos Parapanamericanos Santiago de Chile 2023. Apoyo a Federaciones deportivas mexicanas por 379,706.8 miles de pesos, para la realización de los programas de trabajo y participación en las diversas competencias nacionales e internacionales; entre las que destacan los otorgados a la Federación Mexicana de Voleibol, A.C.; la Federación Mexicana de Taekwondo, A.C.; Federación Mexicana de Softbol A.C. y la Federación Mexicana de Deportes en Sillas de Ruedas y Amputados, A.C.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- En este rubro destacan los depósitos bancarios e inversiones, con vencimientos no mayores a 30 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más los intereses generados. Se integra de los recursos financieros que se encuentran depositados en las cuentas bancarias en moneda nacional de la CONADE, de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras, mismas que se encuentran debidamente registradas en el sistema de la Cuenta Única de la Tesorería de la Federación (CUT). Cabe señalar que su afectación contable se realiza en las cuentas de mayor: 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales.

Al cierre de diciembre, se tienen ocho cuentas bancarias activas ante la TESOFE, tres en el Banco Santander, cuatro en Banorte y una en BBVA; las tres primeras se encuentran en proceso de liberación de embargo, de las cuatro siguientes, en tres de ellas se manejan recursos fiscales, como son: pagos de cuotas y aportaciones al SAR, ISSSTE y FOVISSSTE, pago de retenciones de impuestos, nómina, laudos, servicios básicos, fondo rotatorio, entre otros; en las otras dos se recaudan y controlan los ingresos propios derivados de: cuotas de inscripción, constancias de estudio, colegiaturas por licenciaturas, etc., de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), por servicios otorgados en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CPAMEX) y Villas Tlalpan.

CUENTA PÚBLICA 2023

Respecto del embargo de las cuentas números, 65502109357, 65502109343 y 65507008693 de Santander; la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos mediante oficio CNYAJ/JDAYJ/1026/2023 de fecha 15 de noviembre del año en curso, informó que han diligenciado oficios correspondientes dentro de cada uno de los juicios laborales que se tienen con acuerdo de embargo.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los recursos de este rubro se clasifican e integran de la siguiente manera:

BANCOS Y TESORERIA

Concepto	2023	2022
Bancos	18,376,710	13,769,161
Inversiones Temporales	3,334,298	0
Suma de Efectivo y Equivalentes	21,711,008	13,769,161

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

2.- Para el ejercicio 2023, la afectación contable de estos conceptos se realizó en las cuentas de mayor: 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y 1139 Otros Derechos a Recibir. La cuenta 1123 se integra por los recursos fiscales pendientes de comprobar al periodo, y la cuenta 1139 se utiliza como cuenta puente de gasto para el reconocimiento del pasivo.

La integración de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, en su conjunto, al 31 de diciembre de 2023 comparado con el mismo periodo de 2022, es la siguiente:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Concepto	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	69,916
Deudores Diversos	17,268	4,520,962
Otros Derechos a Recibir	50,017,724	77,474,835
Total Suma	50,034,992	82,065,713

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

DEUDORES DIVERSOS

3.- Para el caso del saldo de Deudores Diversos, su saldo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra de la siguiente forma:

DEUDORES DIVERSOS

Concepto	2023
Impuestos a favor por recuperar	13,115
Comisiones Bancarias por Recuperar	3,236
Louis Nickson	917
Suma de Deudores Diversos	17,268

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

OTROS DERECHOS A RECIBIR

4.- Se informa que al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta presenta el siguiente saldo:

OTROS DERECHOS A RECIBIR

Concepto	2023
Secretaria de Finanzas del Gobierno de CDMX	1,100,000
Licitex, S.A. de C.V.	1,930,473
Operadora de Comedores Saludables Sa De	1,296,951
Ocram Seyer, S.A. de C.V.	1,400,000
Jin Ma	586,580
Secretaria De Seguridad Y Protección Ciudadana	3,500,000

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023
Seitonyc SA de CV	534,886
Gasipo	2,274,512
Administraciones Kasai, S.A. de C.V.	24,625,742
Ministerio de Salud Pública de la Republica	3,158,640
Otros	9,609,940
Total Suma	50,017,724

El concepto Otros por \$9,609,940 se integra principalmente por \$5,600,335, por 193 prestadores de servicios profesionales; \$3,892,364 corresponde a 21 proveedores de servicios y \$117,241 a 2 proveedores de insumos.

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO (ALMACENES)

5.- El almacén se reconoce al costo de adquisición y se valúa utilizando el método de costos promedios, atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC y en apego a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010. Su registro contable se refleja en la cuenta de mayor 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Concepto	2023	2022
Materiales y útiles de oficina	47,724	85,705
Material de limpieza	57,211	369,827
Proalim pel per en las instdlas depyent	0	1,918
Material eléctrico y electrónico	0	0
Materiales, accesorios y suministros med	872,726	885,246
Otros productos químicos	1,114	1,670
Prendas de protección personal	215,225	4,405
Suma de Almacenes	1,194,000	1,348,771

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

6.- Como parte de sus activos, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con inmuebles, los cuales se tienen registrados en las cuentas de mayor 1231 Terrenos y 1233 Edificios no habitacionales.

BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Concepto	2023 INVERSIÓN	2022 INVERSIÓN
Terrenos	1,980,773,210	1,980,773,210
Edificios no Habitacionales	823,344,286	823,344,286
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	2,804,117,496	2,804,117,496

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

BIENES INMUEBLES

7.- El saldo que se presenta en este rubro corresponde a los inmuebles de la CONADE, los cuales se encuentran debidamente registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), señalando que estos valores incluyen terreno, edificios e instalaciones especiales, integrados de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES

Inmueble	Saldo 2023	Saldo 2022
Villas Tlalpan	1,161,405,477	1,161,405,477
Magdalena Mixhuca	1,183,289,629	1,183,289,629
Estadio "Tomás Oroz Gaytán"	434,219,000	434,219,000
Complejo de Raqueta	25,203,390	25,203,390
Sumas de Bienes inmuebles	2,804,117,496	2,804,117,496

DEPRECIACIÓN ANUAL DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

La depreciación anual del ejercicio 2023 asciende a:

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Concepto	2023	2022
Dep. Edificios	27,170,361	23,468,739
Dep. Mobiliario y Equipo de Administración	1,374,900	892,059
Dep. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,141,312	378,273
Dep. Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	1,317,919	9,204,677
Dep. Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	0	61,442
Suma de la Depreciación del ejercicio	38,004,492	34,005,190

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Bienes Muebles, Equipo, Vehículos y Maquinaria

El mobiliario, equipo, vehículos y maquinaria se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, y su registro se encuentra en las cuentas de mayor: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración, 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, 1244 Equipo de Transporte, 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y 1263 Depreciación acumulada de bienes muebles. La depreciación de estos bienes se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en los porcentajes que a continuación se señalan:

CUENTA PÚBLICA 2023

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de cómputo	33.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	10

FUENTE: Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, se tienen registrados los siguientes importes:

BIENES MUEBLES, EQUIPO, VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	93,889,379	92,582,252
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	17,895,655	17,895,655
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	131,917,658	131,917,658
Vehículos y Equipo de Transporte	26,752,652	26,752,652
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	32,166,677	32,166,677
Suma de Bienes Muebles	302,622,020	301,314,894

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Depreciación acumulada de Bienes Muebles, Equipo, Vehículos y Maquinaria.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se tienen registrados los siguientes importes:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES, EQUIPO, VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Concepto	2023	2022
Dep Acum. Edificios	121,033,365	93,863,003
Dep Acum. Mobiliario y Equipo de Administración	92,580,340	89,898,313
Dep. Acum Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,965,754	3,824,443
Dep. Acum. Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	131,917,658	130,599,739
Dep. Acum. Vehículos y Equipo de Transporte	26,752,652	26,752,652
Dep. Acum. Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	32,166,677	32,166,677
Suma de la Depreciación Acumulada	416,416,446	377,104,827

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

8.-En este rubro la CONADE no presenta ninguna operación o registro contable.

OTROS ACTIVOS

9.-En este rubro la CONADE no presenta ninguna operación o registro contable.

PASIVO

1.- El Pasivo de la Comisión de Cultura Física y Deporte al 31 de diciembre de 2023, corresponde al Pasivo Circulante el cual se registra en las cuentas de mayor: 2111 Servicios Personales por pagar a corto plazo, 2112 Proveedores por pagar a corto plazo, 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos), de conformidad con el siguiente cuadro:

PASIVOS		
Concepto	2023	2022
Servicios Personales por pagar a corto plazo	476,796	709,026
Proveedores por pagar a corto plazo	47,118,117	76,645,825
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	7,296,292	1,518,933
Otras cuentas por pagar a corto plazo (Acreedores Diversos)	9,398,520	433,772
Suma de Pasivo	64,289,725	79,307,556

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El importe de Otras cuentas por Pagar por \$9,398,520 se integra principalmente por: \$6,220,000 por estímulos panamericanos y becas en proceso de pago; así como, \$3,178,520 por pasivos menores.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Con relación al saldo de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se informa que al 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde al pasivo y su comparación con el 2022.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Concepto	2023	2022
Operadora de Comedores Saludables SA de CV	1,296,951	1,583,008
Ocram Seyer, S.A. de C.V.	1,400,000	730,000
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana	3,500,000	3,670,000
Seitonym SA de CV	534,886	534,886
Administraciones Kasai, S.A. de C.V.	24,625,742	0
Licitex, S.A. de C.V.	1,930,473	0
Gasipo SA de CV	2,274,512	0
Ministerio de Salud Pública De La Republica	3,158,640	0
Otros	8,396,913	70,127,931
Suma de Proveedores	47,118,117	76,645,825

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El importe de \$8,396,913 se integra por el importe a pagar a 174 proveedores, de los cuales \$8,279,672 corresponde a proveedores de servicios y \$117,241 a proveedores de insumos.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022, el saldo se integra de provisiones por pagar y registros en proceso de depuración.

CUENTA PÚBLICA 2023

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Concepto	2023	2022
Pensión Alimenticia	0	605,697
ISR - sueldos y salarios	5,547,628	3,388
10 % ISR Honorarios	432,906	100,843
Cuotas por defunción	0	507
IVA Personas Físicas	495,381	108,495
Seguro Potenciado Operativo Base	0	91,947
Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	0	966
Impuesto sobre Nómina	820,377	0
Otros	0	607,090
Suma de Retenciones y Contribuciones:	7,296,292	1,518,933

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

La integración de las antigüedades que corresponden a la subcuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023, se muestran a continuación:

ANTIGÜEDAD

Vencimiento	Importe	%
Hasta 90 días	7,296,292	100
Mayor a 90 y hasta 180 días	0	0
Mayor a 180 y hasta 365 días	0	0
Mayor a 365 días	0	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (ACREEDORES DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022 su saldo es de:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Concepto	2023	2022
Secretaria de Finanzas CDMX	1,100,000	0
Jin Ma	586,580	0
Estímulos Presidenciales en Proceso de Pago	6,220,000	0
Varios Acreedores	1,491,940	433,772
Suma Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,398,520	433,772

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO

1.- De acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, el patrimonio de la Entidad se integra con las aportaciones que realice el Gobierno Federal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los subsidios y demás recursos que reciba, así como las aportaciones que en su caso realicen Gobiernos Estatales, de la Ciudad de México, de los Municipios y las Entidades Paraestatales; las aportaciones que realicen personas físicas y morales, a través de donaciones, legados, fideicomisos y premios.

Patrimonio Generado

Al 31 de diciembre de 2023, fue afectado por, desahorro por -36,173,001

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvo un desahorro por -31,357,609

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- El análisis de los incrementos (disminuciones) que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Concepto	2023	2022
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al efectivo	21,711,008	13,769,161

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Este rubro se integra por los saldos de las cuentas bancarias de la Institución.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2023	2022
Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	36,173,001	31,357,609
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	38,004,492	34,005,190
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	0	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. Ingresos presupuestarios	2,986,083,487
2. Más ingresos contables no presupuestarios	3241
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,986,086,728
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	2,984,097,224
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	38,004,492
Otros gastos contables no presupuestarios	158,013
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	3,022,259,729

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Estado del Ejercicio del Presupuesto emitido del Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto.

El rubro de otros gastos contables no presupuestarios por un monto de \$158,013, se integra por las salidas de almacén del ejercicio anterior por \$154,772 y \$3,241 correspondiente a un donativo en especie.

GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

La depreciación, que debido a que su registro tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los activos fijos por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de \$38,004,492.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, registrándose en las cuentas de mayor: 7331 Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar, 7341 Fianzas y garantías recibidas, 7411 Demandas judiciales en procesos de resolución y 7421 Resolución de demandas en procesos judiciales.

Fianzas y garantías recibidas

Se tienen registradas y en custodia al 31 de diciembre de 2023, \$4,947,312 por concepto de Fianzas que han presentado diversos prestadores de servicios derivado de los contratos que esta entidad tiene formalizados con éstos y las cuales se registra su baja conforme se libera la aceptación del servicio y/o entrega de los bienes según sea el caso.

FIANZAS RECIBIDAS

Concepto	2023
Blast Clean de México S.A. de C.V.	324,369
Rotula S.A. de C.V	476,000
Kt Servicio Anaya S.A. de C.V	41,600
Soluciones Ziba, S.A. de C.V.	260,951
Tec Soluciones, S.A. de C.V	2,895
Politeía Consultores En Evaluación, S.A.	40,000
A2daht Health México, S.A. de C.V	66,758
Am Cenit, S.A.	9,963
Topo Táctico, S.A. de C.V	3,084
Sobmex México S.A. de C.V.	5,965
Constructura E Inmobiliaria Norgama, S.A. de C.V	77,064

CUENTA PÚBLICA 2023

Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual S.C.L	66,600
Gasipo S.A de C.V	1,072,207
A Frank Y Asociados , S.A de C.V	78,249
Cadgrafics, S.A de C.V	55,672
Ansof Comercializadores, S.A de C.V	363
Castro Diesel Automotriz S.A de C.V V	89,954
Hector Gabriel Bastida Gonzalez	2,979
Industrial, Tecnologias Y Equipo Marino Inteq, S.A de C.V	746,149
Distribuidora Quimica Y Hospitalaria Aravel S.A de C.V	5,029
Lumo Financiera Del Centro S.A De C.V Sofom Enr	13,909
Marian Infraestructura E Ingenieria, S.A de C.V	35,757
Mer Solutions, S.A de C.V	426,724
Representaciones Labin Mexico, S.A de C.V	48,056
Sago Medical Service, S.A de C.V	2,883
Swon It Services Mexico S.A de C.V	177,939
Toka International, S.A.P.I De C.V	644,476
Promex Extintores, S.A de C.V	33,054
Cruz Roja Mexicana I.A.P	43,712
Grupo Cosein Comercializadora Y Serv	94,951
Suma de Fianzas	4,947,312

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Demandas judiciales en procesos de resolución

La Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Entidad, confirmó la existencia de juicios laborales en contra de esta Institución ante las autoridades competentes. Al 31 de diciembre de 2023 existen 186 asuntos en litigio por un monto estimado de \$180,635,954 los cuales se consideran como Pasivos Contingentes y son registrados en las cuentas de orden: 7411 Demandas judiciales en proceso de resolución y 7421 Resolución de demandas en procesos judiciales.

CUENTA PÚBLICA 2023

DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESOS DE RESOLUCIÓN

Juicios laborales en contra de CONADE	Número de juicios	Pasivo laboral
Juicios laborales en contra de CONADE:	186	180,635,954
Suma Demandas Judiciales en Procesos de resolución		180,635,954

FUENTE: Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Presupuestales

Las siguientes cifras, se comenta que se reflejan también dentro del Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Concepto	2023	2022
Presupuesto Aprobado	2,512,551,424	2,380,118,126
Ampliación/Reducción	469,308,887	423,982,098
Presupuesto Ejercido	2,981,860,311	1,956,136,028
Subejercicio	-	-

FUENTE: Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: ALMA LIDIA NEQUEZ ZAMORA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaboró: ROSALBA CONTRERAS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS